

¿QUIENES SOMOS?

Coviandina SAS es una sociedad por acciones simplificada constituida el 7 de mayo de 2015 por Episol SAS y Concecol SAS.

Su objeto: es la “suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 cuyo objeto consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva Calzada entre Chirajara y la Intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá - Villavicencio de acuerdo con el Apéndice Técnico de la Minuta del Contrato.

El Objeto de la sociedad será ejecutado por cuenta y riesgo de la Sociedad Concesionaria y cumplido en los términos y condiciones establecidos en la Publicación y aquellos establecidos en el Contrato de Concesión; (ii) adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas o complementaria con la anterior.”



¡EL SUEÑO!...

Empezó el 15 de septiembre de 2016 con la firma del Acta de Inicio donde se destacan estructuras blindadas, diseñadas con la normatividad europea, se construyen 21 puentes, 7 túneles, la ampliación del peaje Pipiral a 14 carriles, el nuevo viaducto Pipiral con 710 metros de longitud y el túnel Buenavista II paralelo al existente con una extensión de 4.600 metros, considerado uno de los más largos en Latinoamérica. Este contará con un CCTV, sistemas inteligentes de transporte ITS, galerías de comunicación con el túnel Buenavista I.



“Hacemos parte del cambio y de las 400 obras de infraestructura vial que transforman a Colombia”

Le apostamos al crecimiento de la región con una conexión óptima y sobresaliente, dotada de estructuras técnicas de última tecnología.

CULTURA SOCIO - AMBIENTAL

Coviandina trabaja incansablemente para generar una cultura de auto cuidado y compromiso con el ambiente, implementando medidas para prevenir, minimizar, mitigar, y/o compensar los impactos que la obra ocasione. Trabajando articuladamente con el apoyo de la comunidad, entidades públicas y nuestros profesionales para ser de éste, un proyecto amigable con el ambiente.

Generamos empleo y desarrollo económico, contamos con el mejor equipo humano, desde el inicio del proceso de gestión predial, siempre hemos estado dispuestos a ayudar a la comunidad, para lo cual se cuenta con oficinas de atención móviles a disposición de los usuarios para resolver dudas, inquietudes y quejas sobre el proyecto, caracterizándonos por mantener una buena relación entre las partes.



Trabajamos para brindar a la nueva generación, un porvenir prometedor, porque juntos, construimos el nuevo Camino al Llano.

NUESTRO COMPROMISO

En el 2021 el país y la región recibirán esta solución vial, con los más altos estándares de calidad y las mejores especificaciones técnicas, tecnológicas, administrativas y económicas, superando las expectativas contractuales de los usuarios y de los accionistas, para cumplir con el plan de negocios de la concesión.

Además de esto, los beneficios de este proyecto fortalecerán la economía, fomentarán el turismo en la región y disminuirán los tiempos de viaje, ahorrando en gastos de operación y, además, reducirá las tasas de accidentalidad.



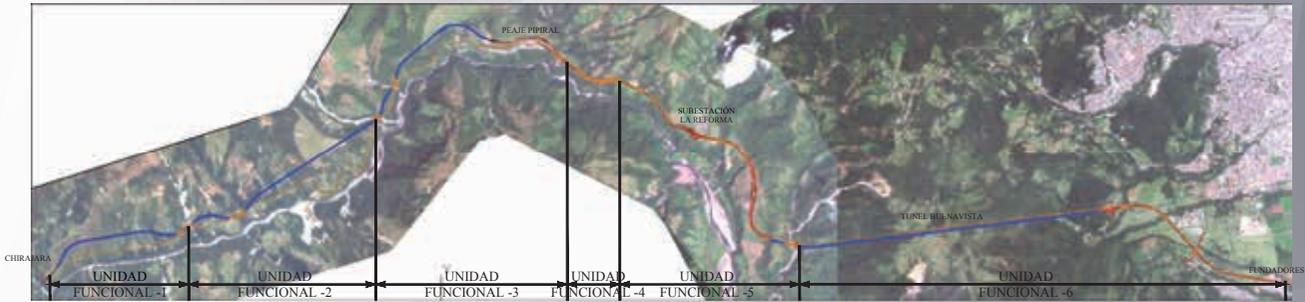
El proyecto cuenta con dos Licencias Ambientales la Resolución 0243 del 10 de marzo de 2016 para el tramo Chirajara - Bijagual y la Resolución 0889 del 17 de agosto de 2016 para el tramo Bijagual - Fundadores

EL PROYECTO

El proyecto se localiza a lo largo del corredor de la carretera Bogotá - Villavicencio iniciando en el PR0, acceso Bogotá del túnel Boquerón, y culminando en el PR85.7 en la llegada a la intersección Fundadores, Municipio de Villavicencio.

Teniendo en cuenta el objeto del contrato, el proyecto consiste en la construcción, operación y mantenimiento de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y la operación y el mantenimiento de todo el corredor Bogotá - Villavicencio.





La construcción de la nueva calzada Chirajara - Fundadores cuenta con una longitud de 31.24 kilómetros en la que se desarrollan 21 puentes y viaductos (3.89 km), 7 túneles 10.75 km) y vía a cielo abierto (16.64 km), además de la ampliación del peaje Pipiral.

Este proyecto se encuentra dividido en 6 unidades funcionales, que inician en el empalme entre el puente Chirajara (actualmente en construcción) y finalizan en el empalme con la intersección Fundadores, localizada en el PR85.7 en el municipio de Villavicencio.

- **Unidad funcional 1:** Inicia en el estribo Villavicencio del Puente Chirajara, en el K61+000, y culmina a la altura del PR65 en cercanías con la cuenca de la quebrada Caseteja.
- **Unidad funcional 2:** Inicia en el estribo Bogotá del puente que se construye para vencer el accidente topográfico de la quebrada Caseteja (PR65 de la carretera actual) y culmina a la altura de la quebrada Susumuco (PR69 de la carretera actual). Finalizando la Unidad Funcional 2, se contempla la inclusión de un retorno para mejorar la movilidad del casco urbano de Susumuco y el Porvenir.



El proyecto se estructuró teniendo en cuenta los parámetros mínimos establecidos en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras INVÍAS-2008 y de la velocidad de diseño de cada sector.

Estas obras generarán un impacto positivo en la región, al ofrecer excelentes condiciones de seguridad en la operación vial y al brindar a nuestros vecinos, una mejor calidad de vida.

- **Unidad funcional 3:** Inicia a la altura del PR69 con el puente que vencerá el accidente topográfico de la quebrada Susumuco y culmina 550 metros adelante del actual peaje Pipiral, a la altura del PR72.75. Dentro de esta unidad funcional, se contemplará la construcción de la ampliación del peaje Pipiral, que contará con mínimo 14 casetas de pago.

- **Unidad funcional 4:** Contempla la construcción del viaducto Pipiral, iniciando a la altura del PR72.75, y terminando su intervención en el sitio de localización del estribo Villavicencio del viaducto.

- **Unidad funcional 5:** Inicia con la terminación del viaducto Pipiral, a la altura del PR73.65, y finaliza en la localización del portal Bogotá del túnel Buenavista No. 2, que se proyecta al costado sur del actual. A lo largo de esta unidad funcional, se proyecta la construcción de la intersección en la subestación La Reforma, que permite el acceso a la vereda Servitá y la entrada y salida de vehículos en la subestación eléctrica.

- **Unidad funcional 6:** Inicia con la construcción del túnel Buenavista y culmina con el empalme en la intersección Fundadores, a la altura del PR85.7. Dentro de esta unidad funcional se contempla la inclusión de un paso a desnivel en la zona suburbana de Las Américas, con la construcción de un puente sobre las calzadas principales.



SEGURIDAD VIAL

- Cumplimiento al Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 - 2016
- Ejecución, evaluación y seguimiento al Plan de Manejo de Tráfico (PMT)
- Señalización horizontal y vertical
- Implementación tecnológica (ITS)
- Vía monitoreada las 24 horas
- Circuito cerrado de televisión (CCTV)
- Megafonía
- Emisora túneles



**“La seguridad vial es
responsabilidad de todos”**

Coviandina cuenta con un sistema de Atención al Usuario que permite atender las PQRS. Pueden hacerlo a través de la web, redes sociales y visitando las Unidades Móviles y la oficina fija en el campamento La Flor km 76+800.

PROCESO SOCIO - PREDIAL

A través del Programa Socio Predial de la concesionaria, se brinda acompañamiento social durante el proceso de adaptación y apropiación del nuevo lugar de habitación o desarrollo de la actividad productiva, buscando mantener y/o mejorar las condiciones de la calidad de vida de las unidades sociales cuyos predios son requeridos por el proyecto.

En el proceso de Identificación de las unidades sociales se determina el objeto de acompañamiento social y el tipo de apoyo requerido (técnico, jurídico o social) de acuerdo con las necesidades diferenciadas de cada núcleo familiar. Proceso que inicia paralelo a la adquisición predial y se mantiene hasta un año más, luego de haber concluido el traslado de la Unidad Social.



PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CONTRACTUAL

El Plan de Gestión Social Contractual de Coviandina contempla mantener un sistema de atención que permita de manera oportuna y eficaz recibir, atender y tramitar las quejas, peticiones, solicitudes y sugerencias que se presenten, personal, vía web o telefónicamente con el fin de contribuir a la satisfacción de los vecinos y usuarios del

proyecto. A su vez, contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Área de Influencia Directa, con la vinculación del personal local para la ejecución de las obras. Los programas que conforman el PGSC de la Concesionaria son 9:

1. Programa de Atención Al Usuario.
2. Programa de Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto.
3. Programa de Vinculación mano de obra.
4. Programa de Información y Participación Comunitaria.
5. Programa de Apoyo a la Gestión Institucional.
6. Programa de Capacitación, Educación y Concientización de la comunidad aledaña al proyecto.
7. Programa de Arqueología Preventiva.
8. Programa de Cultura Vial.
9. Acompañamiento a la Gestión Socio Predial.



Coviandina crea relaciones de credibilidad y confianza con los habitantes de la región.

Oficinas y Líneas de Atención al Usuario

Los interesados en conocer información relacionada con el proyecto pueden hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Usuario presentes en la zona de influencia.

Se trata de un sistema de comunicación directo donde el usuario conoce de primera mano la realidad del Proyecto, lo que hace de este espacio la oportunidad para crear lazos de confianza a través de una información pertinente y segura.



Atención al Usuario

Pipiral

Campamento La Flor Km 76+800

Guayabetal

Cll 3 # 39 centro



Horario de Atención

Lunes a Viernes

7:30 a.m a 12:00 m y 1:30 p.m a 4:30 p.m.

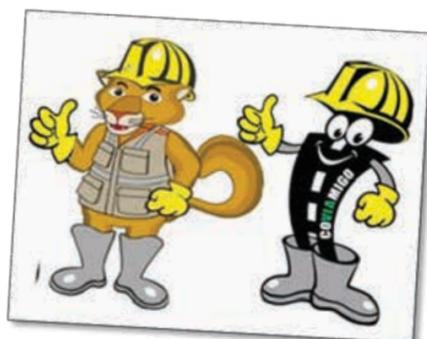
Sábado

8:00 a.m. a 1:00 p.m.



Oficinas Móviles

Veredas Influencia Directa: Casa de Teja, Susumuco, Pipiral, El Carmen, Quebrada Coloradita, Servitá y CCO Buenavista. Consulte en qué vereda se encuentra.



Concesionaria
Vial Andina

Proyecto CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CALZADA DEL SECTOR CHIRAJARA - FUNDADORES

Contrato de concesión bajo el esquema de Alianza Público Privada APP No. 005 de 2015

CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA BOGOTÁ - VILLAVICENCIO



LÍNEAS DE EMERGENCIA

310 280 1787 - 310 280 1786 - 314 372 2683

Policía de Carreteras: 123 ó #767 ANI: Línea Gratuita Nacional 01 8000 410151

WWW.COVIANDINA.COM



atencionalusuario@coviandina.com



Coviandina sas



Síguenos en nuestras Redes Sociales:
@Coviandinasas



Coviandina sas



Agencia Nacional de
Infraestructura



MISIÓN

Ejecutar el contrato de concesión No. 005 del 9 de junio de 2015 suscrito con la ANI, con el fin de proveer a nuestros clientes, usuarios y comunidad soluciones para garantizar obras duraderas, con criterios técnicos vigentes, altos estándares de calidad e innovación tecnológica, comprometidos con el medio ambiente en colaboración con la comunidad, trabajando con responsabilidad social y brindando a nuestros colaboradores un lugar de trabajo seguro y saludable en condiciones agradables, para su motivación y satisfacción laboral y personal.

VISIÓN

Coviandina SAS, en el año 2021 entregará la solución vial Chirajara - Fundadores, cumpliendo con las especificaciones técnicas, tecnológicas, administrativas y económicas, habiendo generado un impacto positivo en lo social, ambiental, seguridad y salud en el trabajo a través de nuestros procesos, operación y mejoramiento continuo, superando las expectativas contractuales y de nuestros clientes.



RICARDO POSTARINI HERRERA
Gerente General

LAURA REYES YUNIS
Gerente Jurídica

NATALIA ESCOBAR GÓMEZ
Gerente Financiera y Administrativa

JUAN GABRIEL CISNEROS LLANOS
Ingeniero de Proyectos

JHON JAIRO ARBELÁEZ GÓMEZ
Gerente de Proyecto

FERNEY TAFUR CAMACHO
Jefe de Comunicaciones

ANDREA BONILLA BARRETO
Comunicadora Social

DIÓGENES ARRIETA LORA
Jefe Social y Ambiental

FOTOGRAFÍA
Oficina de Comunicaciones Coviandina SAS

DISEÑO E IMPRESIÓN
XXXXXXXXXX

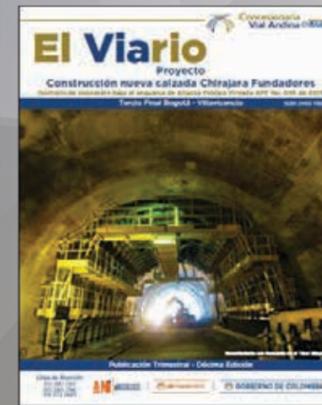
“UN SUEÑO QUE HACEMOS
REALIDAD, UNIR LA ORINOQUIA
CON EL CENTRO DEL PAÍS”

Copyright 2018

Filial:
Corficolombiana 

¡Primero, la comunidad!

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



Con base en las diferentes ramas de la Comunicación, Coviandina implementa estrategias que le permiten la elaboración de protocolos y herramientas, las cuales redundan no sólo en la entrega de información a los usuarios, vecinos y comunidades aledañas, sino también, en el fortalecimiento de los lazos y el tejido social.

A través de piezas efectivas de comunicación, internas y externas, Coviandina permanentemente mantendrá informado a su público objetivo en torno a los acontecimientos que sucedan en desarrollo del proyecto.

